

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR DETECTADO EN LA MEMORIA DEL CONTRATO DEL SERVICIO BASADO EN ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN CÁDIZ

Nº DE EXPEDIENTE: CONTR 2024 499655

ASUNTO: CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN CÁDIZ.

Advertido error en la memoria de fecha 29 de agosto de 2024 del contrato arriba indicado y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

6. VALOR ESTIMADO:

El valor estimado del presente contrato asciende a CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CON CUARENTA Y SEIS EUROS (152.046,00 €). Para su cálculo se han tenido en cuenta una posible modificación de un máximo del 10 % y una prórroga de máximo 4 meses.

Debe decir:

6. VALOR ESTIMADO:

El valor estimado del presente contrato asciende a CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS (165.869,00 €). Para su cálculo se han tenido en cuenta una posible modificación de un máximo del 20 % y una prórroga de máximo 4 meses.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa de Servicio de Administración General

Gloria Concepción Vázquez Gallego

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz

Tel: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02



GLORIA CONCEPCION VAZQUEZ GALLEGO		10/10/2024 13:17:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwj4f6eCNFloivYd9Kbj2loaDOS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	